

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "CASCADAS TRÓFICAS Y RECUPERACIÓN DE GRANDES DEPREDADORES EN ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS COMPLEJOS " Referencia interna M1764**

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso público para la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro del proyecto "Cascadas tróficas y recuperación de grandes depredadores en ecosistemas mediterráneos complejos ", según convocatoria de 25 de Septiembre de 2018, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
71169781F	ALDEA	RAMOS	IRENE
53193461G	ALFAYA	HERBELLO	PEDRO
75729033S	ALVAREZ	BERMUDEZ	ANTON
50898597B	BURCIO	MARTÍNEZ	VIRGINIA
53463154E	CASTELLANOS	FRÍAS	ELENA
44350661Z	CASTRO	LÓPEZ	JESUS
02727918A	CERECEDO	IGLESIAS	CATUXA
02293545P	DEL CARMEN	ALONSO	MARÍA DE LOS ÁNGELES
72834576Q	GARRIDO	CRISTÓBAL	JUNE
16601821F	GIBAJA	GARCIA	EVA MARIA
70826304N	HERNÁNDEZ	BERZAL	ROBERTO
03934428W	IGLESIAS	CASERO	PABLO
47488499P	ITURRIAGA	CALVO	MARÍA
52875225L	JAIME	GONZÁLEZ	CARLOS
05446340D	MONEDERO	MONTES	GONZALO
53452015S	MUÑOZ	LÓPEZ	MIGUEL
71938434T	PEÑA	LOSADA	BEATRIZ
47542631K	REDONDO	CASTREJÓN	JOAQUÍN
07256792Q	ROMERO	CALVO	PATRICIA

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
30241994F	ALONSO	ADAME	ALBA
45350005P	BLANCO	PÉREZ	MARÍA FERNANDA
71296382Q	CARAZO	HIDALGO	JORGE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	06-11-2018 11:44:10

Universidad Rey Juan Carlos  
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	07-11-2018 09:13:44

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "CASCADAS TRÓFICAS Y RECUPERACIÓN DE GRANDES DEPREDADORES EN ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS COMPLEJOS " Referencia interna M1764**

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
30223820A	FERNÁNDEZ	BEJARANO	SALVADOR JESÚS
51489882N	LOSADA	AGUSTINA	BEATRIZ
03939054M	MARTÍN	GARCÍA	ANAIS
51140848A	RODRÍGUEZ	JUNCÁ	ALICIA
33504504J	SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO
03935581M	SÁNCHEZ	SÁNCHEZ DE PEDRO	SONIA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Alba Alonso Adame: No aporta fotocopia o resguardo acreditativo de posesión del título requerido (Master)
- María Fernanda Blanco Pérez: Aporta documentación de Título Propio, no aporta fotocopia o resguardo acreditativo de posesión del título requerido (Máster Oficial).
- Jorge Carazo Hidalgo: No aporta fotocopia o resguardo acreditativo de posesión del título requerido (Master)
- Salvador Jesús Fernández Bejarano: No aporta traducción jurada en lengua castellana en caso de aportar títulos expedidos en otra lengua según parte décima de la convocatoria. Aporta titulación de obtención de titulación requerida (Master) en inglés.
- Beatriz Losada Agustina: No aporta fotocopia o resguardo acreditativo de posesión del título requerido (Master)
- Anais Martín García: No aporta fotocopia o resguardo acreditativo de posesión del título requerido (Master)
- Alicia Rodríguez Juncá: No aporta traducción jurada en lengua castellana en caso de aportar títulos expedidos en otra lengua según parte décima de la convocatoria. Aporta titulación de obtención de titulación requerida (Máster) en inglés.
- Francisco Sacristán Romero: No aporta fotocopia o resguardo acreditativo de posesión del título requerido (Master)
- Sonia Sánchez Sánchez de Pedro: No aporta fotocopia o resguardo acreditativo de posesión de la titulación requerida para la convocatoria (Master Oficial)

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones.

2 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	06-11-2018 11:44:10

Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 2 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	07-11-2018 09:13:44

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 3



ID DOCUMENTO: 20d0mP4TDDI

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "CASCADAS TRÓFICAS Y RECUPERACIÓN DE GRANDES DEPREDADORES EN ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS COMPLEJOS " Referencia interna M1764**

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a 5 de noviembre de 2018

**EL RECTOR,**  
**P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)**  
**La Vicerrectora de Investigación**

**Visitación López-Miranda González**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	06-11-2018 11:44:10

Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	07-11-2018 09:13:44

Universidad Rey Juan Carlos  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>